



Servicio de Comunicación Electrónica

Enviado el: martes, 21 de febrero de 2017 12:24 p.m

Asunto: Becas Fundación Carolina

SCE Nº 15/17

Estimados:

Les hacemos llegar información sobre la apertura de la convocatoria a **becas de doctorado y estancias cortas postdoctorales** en universidades de España para el año académico 2017-2018, ofertadas en el marco del convenio establecido entre la **Universidad Nacional de Asunción** y la **Fundación Carolina**, que nos hiciera llegar el Prof. Mst. *Abel Bernal Castillo*, rector de la UNA.

Importante tener en cuenta:

- Los candidatos a becas de doctorado deben estar en posesión de un máster que admita su acceso al doctorado en el país de expedición de ese título.
- Los candidatos a becas de doctorado y estancias cortas postdoctorales tendrán que elegir como centro de destino una de las 51 universidades españolas que han suscrito un acuerdo con la Fundación Carolina.

Beneficios:

- 1.200 € mensuales para alojamiento y manutención
- Pasaje aéreo ida y vuelta
- Seguro médico no farmacéutico
- Importe de matrícula hasta un máximo de 6.000 €

Las postulaciones deberán ser gestionadas a través de la Dirección General de Postgrado y Relaciones Internacionales (DGPRI) del Rectorado de la UNA .

Las documentación requerida en soporte papel será recibida en la sede del DGPRI (Campus de San Lorenzo) hasta el **3 de abril de 2017**.

Lista de universidades y requisitos están disponibles en www.fundacioncarolina.es

Atentamente

FCA/UNA

Unidad de Difusión-DEU